



Administración Local

ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE EL TURRO

Administración

APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO Nº 7/2024

APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO Nº 7/2024

Habiendo sido aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 7/2024, modalidad de crédito extraordinario con cargo al remanente líquido de tesorería, dentro del presupuesto vigente, en sesión ordinaria de la Junta Vecinal celebrada el 15 de octubre de 2024. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [<http://elturro.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Firmado por: Juan Miguel Garrido García